

Mujeres indígenas inmigrantes, capital social y empoderamiento: hacia una reflexión conceptual.

Lya Margarita Niño Contreras.

Cita:

Lya Margarita Niño Contreras (2007). *Mujeres indígenas inmigrantes, capital social y empoderamiento: hacia una reflexión conceptual*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/813>

Mujeres indígenas inmigrantes, capital social y empoderamiento: hacia una reflexión

conceptual

Carmen: “ese hombre es muy machista. Si algo no está en su lugar, para qué te tengo, me dice... ¡yo no lo entiendo!”.

Tenía especial interés en entrevistar a Carmen pues, a diferencia de otras mujeres maltratadas o golpeadas, ella estaba dispuesta a contarnos su vida. Para evitar problemas con su esposo me citaba en casa de una amiga que vive a unas cuantas cuadras de su casa.

Desde hace casi poco más de una década, ella y su familia viven en la colonia Valle Verde de Tijuana. Su estatus en la colonia es bajo, y sus alianzas son débiles. La colonia en la que vive está habitada en gran parte por familias indígenas de la Mixteca de Guerrero, muchas de las cuales se dedican a la mendicidad y están organizadas en grupos que se ayudan y defienden mutuamente de las autoridades. Sin embargo, Carmen no forma parte de estos grupos. Ella proviene de la mixteca de Oaxaca, y su actividad económica difiere a la de sus vecinas.. Sin embargo, hay cierto grado de solidaridad hacía ella pues saben que está enferma y que además es maltratada por su esposo.

A Carmen le ha sido muy difícil tomar decisiones por ella misma. Las narraciones de su vida reiteran una serie de imposiciones y presiones por parte de otros: del padre, del pretendiente, del esposo, de la suegra o de los hijos. Sin embargo, piensa que las cosas están muy cambiadas ahora. Recuerda que cuando era adolescente un muchacho de su mismo pueblo llamado Pancho quería casarse con ella, pero sentía que aún estaba muy joven. Ella sabía que los hombres de su pueblo son muy persistentes, así que a la primera oportunidad que se le presentó se fue de su pueblo. Salió con su hermano a trabajar a la ciudad de México. Pero poco tiempo le duró el gusto, pues su padre, que era viudo desde hacía ya algunos años, con el pretexto de que extrañaba y lloraba la ausencia de su única hija mujer, la mandó llamar de regreso. Carmen estaba muy contenta en la ciudad de México pero sintió que tenía la obligación de acudir al llamado de su padre.

A su regreso, su pretendiente no tardó en buscarla y proponerle nuevamente matrimonio, pero Carmen aún se mostraba renuente. Y Pancho, al no obtener la respuesta esperada, la presionó para lograr su fin. La amenazó con “robársela” o con decirle a los hermanos y al padre que la había “hecho suya”, haciendo referencia a que habían tenido relaciones sexuales. Pancho actuó con alevosía, sabiendo que, de acuerdo a las costumbres, los hermanos y el padre reprobarían los hechos y la obligarían a casarse.

Carmen se sintió entre la espada y la pared, no quería casarse pero creyó que sería la palabra de él sobre la de ella y tuvo miedo a la reacción de su padre, de sus hermanos y de su suerte. Es sabido que una vez que una mujer es “desvirtuada” nadie la buscará con fines matrimoniales, así que terminó casándose con él. Acorde a las costumbres de las mujeres de su generación y de su pueblo, ella no experimentó la etapa del noviazgo y se casó con un hombre al que prácticamente no conocía.

Pancho no tardó en darse a conocer, resultó ser muy macho, tomador, golpeador y desobligado, según cuenta Carmen. Recuerda que en una ocasión estaba recién operada de cesárea, sin consideración le pegó y la aventó al suelo que porque se había levantado de la cama primero que él y no le había avisado.

Al poco tiempo de casados, su esposo empezó a salir a trabajar a Estados Unidos. Se iba por largas temporadas, pero éstas no tuvieron el beneficio esperado. Tan sólo se le duplicó el trabajo. Al cuidado de los hijos, se le sumaron los que él acostumbraba a hacer como el cuidado de la tierra y el acarreo de leña. Recuerda Carmen que sobre la espalda transportaba grandes leños para cocinar. Además cuenta que el hombre se olvidaba de la familia, había veces que la dejaba embarazada —en el pueblo— y no era ni para mandar una carta preguntando cómo estaba o para ver si ya se había “aliviado”, tampoco enviaba dinero por lo que Carmen hacía y vendía tortilla para darle de comer a los hijos.

Durante sus regresos al pueblo las cosas no mejoraban. Cuenta Carmen que lo único que hacía el hombre era levantarse tarde, renegar, gritar, pegarle y embarazarla. Comenta que sin más un día los mandó llamar para que se reunieran con él en Tijuana. En un primer momento, Carmen se rehusó. No fue sino hasta el

segundo mensaje donde su esposo sentenciaba que se iba a arrepentir. Cuenta Carmen que no supo a que se refería su esposo con esa frase, pero le dio miedo y decidió salir, hecho que aún lamenta, pues desde su perspectiva, ni mejor casa, ni vestido ni educación para los hijos tuvo en Tijuana.

Recuerda el tiempo en que llegó a Tijuana. “Cuando llegué, le pregunté, ¿esta es Tijuana? Dios mío, me arrepentí bastante, sufrí mucho con mis hijos...me dolió mucho porque en aquel tiempo estaba lloviendo, llovió mucho, vivíamos por la Vista Hermosa, estaba muy feo allá, era una barranca, apenas llegamos llovió mucho y se sumió la casa. Cuando el arroyo se llenó de agua y de piedras, tenía que cargar a los niños, desde entonces mi espalda está así”.

Cuando recién llegó a Tijuana el esposo no la dejó trabajar, sin embargo, al poco tiempo el argumento era que no le alcanzaba el dinero así que una vez que ella empezó a trabajar le suspendió el dinero que le daba para el gasto .Y con ese mismo argumento negó el acceso a la educación a los hijos. Desde entonces Carmen ha realizado un sinfín de actividades. Por ejemplo, hacía tamales y los vendía en la línea, pero le cansaba mucho el peso de los tamales que transportaba en alde. Posteriormente intentó vender y fiar cena en la colonia pero la gente no le pagaba. Entonces sustituyó la venta de cena por el trabajo en una taquería, allí hacía tortillas, pero la exposición a la alta temperatura del comal pronto le ocasionó problemas de artritis.

Actualmente está muy enferma, tiene una hernia discal y diabetes. El doctor le ha recomendado reposo absoluto, incluso le sugiere que se opere. Durante las entrevistas, en algunas ocasiones pude ver cómo palidecía su rostro, cómo su frente se llenaba de sudor y cómo se retorció en la silla de plástico ante el dolor causado por la hernia discal. Varias veces le sugerí interrumpir la entrevista a lo cual se negó. Anteriormente la atendían en Tijuana por medio del seguro médico del esposo que trabaja en Estados Unidos, pero Carmen ya no cuenta con ningún tipo de seguro médico, no sabe qué pasó con éste. Tampoco

ha ido a investigar si allá (EUA) la pueden atender pues no tiene visa para pasar a Estados Unidos, ni tampoco sabe el status migratorio del esposo, esto es si cuenta con visa, “mica¹” o si es ciudadano, tampoco sabe en qué trabaja.

En Tijuana un médico particular le cobra treinta mil pesos por la operación pero no los tiene y difícilmente los reunirá pues en la venta de Avon gana aproximadamente cuatrocientos pesos a la quincena. No tiene apoyo material ni espiritual pues cuando ella se queja del dolor de la hernia discal se concreta a decirle que está pagando lo que debe y aun a sabiendas de la recomendación de reposo absoluto —no lavar ni platos ni ropa— él exige a Carmen que cumpla con los quehaceres del hogar. “... para que te tengo sino es para que te ocupes de las cosas...” haciendo referencia a que la limpieza y orden de la casa le corresponden a ella.

Cuenta Carmen que cansada de la situación en una ocasión intentó separarse, incluso llegó a pedirle a su esposo que la llevara de regreso al pueblo pero su suegra se opuso. Nuevamente Carmen ha retomado la idea de separarse y actualmente está investigando sobre los trámites del divorcio.

Al respecto recuerda que el sacerdote de la iglesia católica le dijo: “mira, m’ija, si ese señor te está maltratando, yo recomiendo que lo saques de tu casa, tú no te tienes que salir de ahí, él es quien se tiene que salir. Porque te casaste bien con él y tienes hijos, a ti te pertenece esa casa, para que vivas con tus hijos. En tu situación no es pecado, es pecado cuando se divorcian por nada, mejor busca un abogado, y sácalo de ahí, y después me avisas”. Y en cuanto a sus hijos, ellos evitan todo tipo de enfrentamiento.

Alicia. "...no pude hacer nada, porque ya estábamos solos, ya no estaban las señoras mayores que nos defendieran..."

Alicia estaba en casa de su suegra cuando le llegó el chisme de que su esposo tenía otra mujer e hijos en Sinaloa. Cuenta que cuando se casó con Toño se empezaron a querer pero que con el tiempo la relación fue cambiando. El empezó a salir a trabajar a Sinaloa por temporadas de hasta seis meses y mientras tanto ella y los niños se quedaban en Oaxaca en la casa de la suegra. Pero Toño fue cambiando, en sus regresos a Oaxaca tomaba mucho, le pegaba y corrían rumores de que andaba con otras mujeres.

Alicia no estaba dispuesta a tolerar lo anterior, y a falta de una casa propia, se mudó con la hermana mayor —que la crió— quien estaba muy molesta por la conducta de Toño. Alicia cuenta que los niños lloraban mucho, que extrañaban a su papá. Pero aún así se pensaba mantenerse firme en su decisión, además su hermana estaba dispuesta a apoyarla en todo.

A su regreso a Oaxaca, Toño se encontró con la noticia de que su esposa y los niños se habían mudado a la casa de su cuñada y fue a buscarlos pero lo único que recibió fue una negativa. Su cuñada le argumentaba que Alicia no merecía ese trato y que aún estaba muy joven y se podía volver a casar.

De nueva cuenta regresó Toño a casa de su cuñada, pero esta vez acompañado de su madre, quien tanto quería a Alicia. Cuenta Alicia que era tan buena la relación con su suegra que ésta le pedía dinero a su hijo y la llevaba de compras, y que además le confeccionaba sus vestidos. A pesar de la presencia de su suegra Alicia intentó mantenerse firme en su decisión, pero su suegra, que no se hacía a la idea de perderlos, sorpresivamente tomó en brazos al nieto más pequeño y amenazó con quedárselo si no regresaban a casa. Fue así que Alicia se dobló.

Meses más tarde, Toño viajó a Sinaloa para trabajar en el cultivo del tomate y al poco tiempo mandó dinero para el pasaje de Alicia y los niños. Al cabo de una semana llegaron al campamento en Sinaloa

pero poco le duro la felicidad y el entusiasmo de reunirse con su esposo, pues se encontró con que Toño aún estaba viviendo con Petra, la “otra” mujer. Recuerda Alicia que en ese tiempo no tenía ni dinero ni a quién acudir, además no hablaba nada de español, pues a diferencia de Oaxaca donde estaba la gente grande o los parientes de ella y de la otra mujer, en Sinaloa no había nadie que las defendiera y se tuvo que resignar a vivir “en pareja” de tres.

Alicia se sentía sola. Ya no contaba con su hermana mayor ni a su suegra para que pudieran interceder a su favor. Recuerda Alicia que al principio lloraba mucho, además el pequeño cuarto de la galera donde vivían era tan pequeño que parecía empeorar aún más la situación. Pero con el tiempo se fueron organizando, por ejemplo, se alternaban las tareas de la vida cotidiana, mientras que la que estaba en gestación se quedaba en casa a hacer la limpieza, la otra salía con Toño a trabajar al campo y viceversa. Sin embargo, no siempre se lograba esa “armonía” pues con frecuencia se peleaban.

Cuenta Alicia que en varias ocasiones Toño intentó levantarla en la madrugada para que hiciera el lonche para él y Petra... cosa que le parecía el colmo así que a pesar de los gritos y jalones nunca accedió. De igual forma, Alicia recuerda que cuando llegaban rumores de que Petra andaba de coqueta con otro hombre, Toño le pegaba a Petra, pero ella nunca intercedió. “Después de todo, yo no sabía qué clase de mujer era”, comentó Alicia con una sonrisa pícaro en los labios.

Después de vivir en los campos agrícolas en Sinaloa, se mudaron los tres adultos y los niños a San Quintín. Primero llegaron a un campamento pero después construyeron una casa en el Valle. Donde Toño evitó el chismorreo de los paisanos y al no sentir la mirada vigilante del campero dio rienda suelta a la bebida.

A pesar de que han pasado casi diez años de la muerte de Petra, Alicia aún no se libera de su presencia, su retrato pende de la pared de la entrada de la casa. Recuerda Alicia que cuando Petra falleció sintió un gran alivio y fue a descolgar el retrato. Pero Toño se lo impidió argumentándole que ya no podía hacerle nada pues estaba muerta.

Toño ya no trabaja, pasa los días bebiendo en casa o con los amigos. Mientras tanto, los gastos de la casa son absorbidos por ella y su hija Lourdes que siempre han trabajado en el campo. Con el rostro cubierto con un paliacate y un balde en manos salen desde muy temprana hora a tomar el camión para ir a trabajar al campo y regresan alrededor de las 6:00 de la tarde a casa. Este trabajo es el único que han desempeñado en su vida, el cual ha sido el último recurso, principalmente de Alicia quien no habla español (las entrevistas las tuve que realizar con el apoyo de un traductor). Sin embargo es un trabajo arduo y extenuante, sobre todo si tenemos en cuenta que Alicia sufre de diabetes y requiere inyectarse insulina.

En una ocasión, Alicia, cansada de la situación, internó a Toño en una clínica de alcohólicos anónimos, pero a su hija Lourdes le dio lástima y lo sacó. Lourdes, quien se convirtió de la religión católica a la cristiana, le pide a su madre tener consideración con su padre. Pero a Alicia aún le exaspera la situación y cuando se le colma la paciencia llega a casa diciéndole a Toño que lo reportó a la policía o a la asociación de alcohólicos anónimos, entonces Toño se asusta y se mete debajo de la cama a lo que Alicia estalla en carcajadas.

Benita. “...el hombre esperaba mi cheque... Yo creo que si no hubiera tenido mujer se hubiera muerto de hambre”.

A diferencia de muchas de sus paisanas cuya unión es producto de un “matrimonio arreglado” y que reflejan un dejo de tristeza cuando se toca el tema de las uniones conyugales, Benita, orgullosa exclama: “¡ese, si fue mi gusto!”. Haciendo referencia a que ella sí escogió al hombre con quien se casó.

A sus doce años, su madre —una mujer sola— “le arregló matrimonio” con un desconocido. Inconforme con la decisión, Benita escapó de su casa en Putla, Oaxaca a la ciudad de México, con lo que evitó que la obligaran a casarse. Después de 20 años y entusiasmada se remonta a aquellos años y nos platica la historia

“Faltaban 15 días para la boda cuando me escapé de la casa. Ese día me mandaron a la tienda pero yo aproveché la salida y el dinero para las compras y en vez de agarrar para la tienda me fui a la central de camiones, ahí me encontré al papá de una amiga y le pregunté ¿Oiga señor se va a ir con su hijo a México? Me dijo que sí. Entonces lo seguí, él sacó su boleto, yo saqué mi boleto, él se subió al camión, yo me subí al camión. Donde él se bajó, yo me bajé también. Llegamos como a las cuatro y media de la mañana a la ciudad de México. Cuando llegaron por él (como ya los conocía) poco a poco me arrimé y luego me empezaron a hacer muchas preguntas. Al contarles lo sucedido entendieron mi situación y me llevaron con mi prima quien vivía en la ciudad desde hacía ya algunos años. Mi prima pronto me consiguió trabajo de sirvienta”.

Ocho años más tarde, Benita se unió en matrimonio con José, el hombre que ella eligió. Una vez casada emigró junto con su esposo a San Quintín. Decidieron que era mejor rentar un cuarto en alguna colonia que vivir en el campamento. Y fue en ésta que se enteraron de la “repartición de lotes”. Fueron a investigar, se hicieron de un lote que poco a poco fueron pagando y con el tiempo construyeron su casa.

Si bien la percepción de Benita sobre su proceso migratorio no es totalmente satisfactoria, ya que su anhelo era mejorar sus condiciones de vida más de lo que lo hizo, vemos el orgullo que le merece saber conducir vehículo, contar con uno propio, con un taller de costura y una casa. Respecto a esta última, orgullosamente, narra que realizó todos los trámites correspondientes a la compra del terreno y contratación de los servicios públicos —el contrato de luz, el de agua, el de teléfono— y principalmente que todo está registrado a su nombre.

En su historia laboral también ha tenido ciertos frutos. A su llegada a San Quintín se acomodó a trabajar en la cosecha de cultivos en los campos agrícolas y en su quinto año de trabajo la ascendieron al puesto de apuntadora, lo que le ha merecido estatus y un ingreso promedio más alto que el de sus paisanas, aunque también mayor responsabilidad. Tenía a su cargo cuadrillas de trabajadores, a veces de puros varones, lo que generaba los celos de su esposo. Aun así, Benita siempre cumplió adecuadamente su trabajo quince años. Esto

fue hasta que se accidentó su jefe y la indemnizó. Este accidente dio un giro importante a su vida.

Benita resume su experiencia laboral así:

“...Trabajé muchos años en el “fill”, en la cosecha y luego —ahí mismo— me acomodé de apuntadora; primero, me pusieron a revisar los surcos, a ver cómo trabajaban los demás; después me preguntaron si sabía leer y escribir, y pos yo les dije que sí. Luego me preguntaron si podía apuntar gente y pos ahí me quedé”.

“...Cuando se accidentó el patrón a los que tenían mucho tiempo trabajando les dieron algo de dinero, pero sólo a unos cuantos. Entonces los demás nos pusimos de acuerdo para que también nos dieran. A mí no me querían reconocer que había trabajado ahí, pero como yo guardaba las libretas donde apuntaba a la gente pude comprobar que tenía tiempo trabajando allí”.

“...Fuimos con la administradora, le llevé todas mis libretas en una bolsota. Los años que tenía trabajando en el “fill” no me contaron, sólo los de apuntadora. Me dieron siete mil pesos por diez años de apuntadora”.

Sin embargo la relación con el marido no ha sido muy satisfactoria.....cuenta que le salió muy corajudo y celoso, pero cuenta que “...con el tiempo” le hallé el modo, si él se aceleraba yo me calmaba y así... pero además le salió irresponsable, dice Benita que a veces su esposo decía que tenía flojera y prefería quedarse en casa que salir a trabajar; otras veces se iba a Estados Unidos a trabajar por temporadas de tres meses y a su regreso se la pasaba descansando...

Por mucho tiempo ocultó a los otros la actitud de su esposo por puro miedo “...no sabía qué iba a pensar la gente de mí, quizá que era yo quien mantenía a mi marido”. Recuerda que sus compañeros de trabajo le preguntaban: “dónde trabaja tu esposo, porque trabajabas bien mucho, si eres casada. Yo le decía que los dos trabajamos, nomás que él trabaja en otro rancho”. “...Pero la verdad era que el hombre esperaba mi cheque para irse a comprar el mandado. Yo creo que si el hombre no hubiera tenido mujer se hubiera muerto de hambre.”

Al respecto, Benita recuerda que el día que le dieron el dinero de la indemnización al llegar a casa le enseñó el dinero a su esposo y le dijo: “...échamelo porque me voy a ir para mi pueblo a vender un terreno y agarró cinco mil y se fue y pos con dos mil pesos me dejó. La tonta se lo dí. Era bien mensa, si no se lo hubiera dado seguramente todavía lo tendría. Tan sólo metí al banco dos mil pesos que quedaron, porque ya no estaba trabajando y de ahí les daba de comer a mis hijos porque el señor duro 20 días fuera”.

Fue en ese tiempo que Benita recibió una invitación para participar en el grupo de mujeres artesanas. Allí perfeccionó sus conocimientos de bordado y costura. Posteriormente la invitaron a dar clases. Cuenta Benita que en los últimos años ha cambiado mucho. Benita asegura que cambió en Tijuana. Participó en un taller de mujeres indígenas migrantes, realizado por académicas del Colef. Dice que

pasó allí solo un par de horas, pero que la ayudó tanto que ya no es aquella mujer “mensa”

Por ejemplo, al poco tiempo de sucedido el accidente del productor, Benita le dijo a su esposo que no volvería más a trabajar en el campo, que él tendría que ver la manera de mantener la casa porque ella no volvería más a trabajar en el campo. Desde hace 7 años se dedica al corte y confección de ropa en su propio taller. Este se ubica en un rincón de su recámara y está equipado con tres máquinas de coser: una “over”, para los acabados; una bastilladora y la sencilla, máquinas que poco a poco y con ayuda de su esposo fue comprando. Cuenta entusiasmada que “coser” le gusta mucho más que trabajar en el campo y que el vehículo le facilita la búsqueda y compra de telas y materiales.

Otra de las cosas que han cambiado es que ya no se deja de su esposo, dicho en sus palabras “...en Tijuana aprendí que tengo derechos, que deben ser respetados. Ahora ya no me dejo de mi esposo. Tampoco le pido permiso para salir”, Cuenta Benita que antes le condicionaba las salidas por el cumplimiento de los quehaceres del hogar como lo es la limpieza y la comida, pero que le perdió el miedo, que ahora sabe que ella, al igual que él, tiene derechos que tienen que ser respetados.

INTRODUCCIÓN

Los casos de Alicia y Carmen podrían considerarse ejemplos típicos de falta total de poder y control sobre sus vidas. Las constantes en su vida nos refieren a la imposición de los deseos y decisiones de otros sobre sus espacios y sus posibilidades de acción. En el caso de Carmen vemos que la mayor parte de las decisiones importantes en su vida han sido tomadas por los demás —pretendiente, esposo, padre, suegra e hijos—. De forma similar se puede apreciar en el caso de Alicia. Recordemos que al enterarse de que su esposo andaba con otra mujer intentó separarse de él pero su suegra no lo permitió y la presionó tomando a su hijo pequeño en brazos a manera de rehén, medida con la cual Alicia desistió de la separación.

Sin embargo, en ambos casos podemos detectar esfuerzos por salir de su situación, momentos de resistencia en sus relaciones. Por ejemplo: desde muy joven Carmen tomó una decisión muy importante en su vida. Esta fue evadir un matrimonio que consideraba afectaba su proyecto de vida. Recordemos que con la intención de evitarlo emigró junto con su hermano a la ciudad de México. Sin embargo, la demanda del cumplimiento de las obligaciones morales de hija y de mujer la llevaron a subsumir sus deseos a los del padre, hombre viudo que prefirió que Carmen lo acompañara y atendiera en vez de que trabajara en la ciudad de México como su hijo varón.

Otro momento en el que Carmen resiste es un intento por separarse de su esposo, pero su suegra se lo impidió. En la actualidad se está informando en torno a los trámites del divorcio y sus consecuencias religiosas/económicas y sociales. Pues como vemos, ya no habla de separación en la que de acuerdo con la costumbre correspondía que el esposo la regresara al pueblo y donde la mujer quedara desamparada económicamente, sino que ahora habla de divorcio y de sus derechos como mujer divorciada.

De igual forma vemos que a lo largo de la relación triádica Alicia-Toño y Petra, hay una serie de enfrentamientos cotidianos. En el recuadro se menciona que ella nunca se levantó a hacerle el lonche a la otra mujer tal y como se lo exigía su esposo, lo cual implicaba retar la autoridad del esposo violento. Así mismo, cuando tiene oportunidad, Alicia lo ridiculiza ante los demás. Recordemos que lo amenaza

diciéndole que lo reportó ante el grupo de alcohólicos anónimos y que pronto vendrán por él para internarlo. Con tal amenaza deja vulnerable a Toño quien teme a ser recluido o internado y evade su situación metiéndose debajo de la cama. Lo anterior puede sonar un tanto simplista, sin embargo, en las luchas cotidianas de Alicia esto le permite reivindicarse ante sus hijos, sus vecinos y sobre todo ante ella misma.

Por otro lado, Benita que se casó con un hombre flojo considera que si ella no se hubiera hecho cargo —por mucho tiempo— de los gastos de la casa, su esposo se hubiera muerto de hambre. El miedo “al qué dirán” la llevó a ocultar por mucho tiempo la situación, incluso llegó a mentir al respecto cuando sus compañeros de trabajo le preguntaban por el esposo, ella respondía que estaba bien, que estaba trabajando en otro rancho. Según cuenta Benita, le daba vergüenza que sus compañeros se enteraran que estaba manteniendo al hombre del que tanto llegó a presumir que ella misma había escogido.

Sin embargo, sus relaciones en la vida cotidiana no siempre se han mantenido en ese tenor. Encontramos discontinuidad, lo que en un momento dado pudieran parecer reveses. Por ejemplo, cuenta Benita que cuando le halló el modo a su esposo, aunque la expresión algunas veces implicó además de llevar el dinero a casa, la responsabilidad de la limpieza y orden de la casa así como disminuir el perfil de sus capacidades, creyó que las cosas habían cambiado. Sin embargo, por esos días tuvo lugar lo que pudiera parecer una paradoja y sobre todo contrario a lo que podría esperarse desde una visión del empoderamiento. Al llegar a casa con el dinero, producto de su indemnización, en cuestión de minutos el esposo le recogió la parte del dinero y se fue por veinte días a Oaxaca.

Pero ésta no es una constante en la vida de Benita. Al observar la trayectoria de sus relaciones a lo largo de su vida, encontramos una serie de logros. Por ejemplo, el dinero producto de la indemnización además de representar el ejercicio de un derecho laboral —quince años de arduo trabajo—, representaba una batalla ganada contra el productor.

Recordemos que en un principio éste se negaba a reconocer su antigüedad, así que Benita se integró a un grupo de trabajadores en defensa de sus derechos y se adhirió a un grupo que se había organizado para exigir sus derechos laborales y llevó las libretas donde apuntaba y que celosamente había guardado. Fue así que se enfrentó con los representantes del productor a quienes les llevó las libretas y finalmente logró que se le reconocieran 10 de 15 años de trabajo, siendo uno de los pocos trabajadores que logró negociar.

Asimismo, desde muy joven empezó a tomar decisiones importantes en su vida. Recordemos que a los doce años evitó que la obligaran a casarse. Y más tarde se une en matrimonio con José, el hombre que ella eligió. En su historia laboral también ha tenido ciertos frutos; a su llegada a San Quintín se acomodó a trabajar en la cosecha de cultivos en los campos agrícolas y en su quinto año de trabajo la ascendieron al puesto de apuntadora. Asimismo, como se ha mencionado, fue uno de los pocos trabajadores que negoció una parte de su indemnización.

Los logros alcanzados por Benita son evidentemente mayores a las tímidas incursiones de resistencia de Alicia y Carmen. Sin embargo, es importante reconocer que, aún en el caso de éstas dos, existen ciertos momentos en que se ejerce un grado de poder. De igual forma, necesitamos reconocer los momentos de vulnerabilidad y falta de control sobre su vida en el caso de Benita. La noción de poder se vuelve resbalosa y difícil, ya que implica, no sólo cuestiones objetivas y materiales, sino una serie de elementos subjetivos que entran en juego como el uso de recursos sociales que al tratar de evaluar y contrastar los niveles y grados de poder. Abordaremos este punto posteriormente, pero por lo pronto es necesario dejar claro que estamos hablando de formas un tanto fragmentadas y erráticas de poder. Esto no sólo aplica a los casos de mujeres indígenas que son objeto de nuestro estudio, sino que, siguiendo a Villarreal, podemos generalizar a otros ámbitos sociales, políticos y culturales. Esto nos plantea dilemas importantes en la forma en que hemos venido entendiendo el empoderamiento.

EL PODER FRAGMENTADO

El estudio del poder es uno de los temas más antiguos y polémicos dentro del área de las ciencias sociales. Una de las nociones más comunes es la referente al pensamiento jurídico filosófico de corte liberal de los siglos XVI y XVII, misma que se asocia a los estudios positivistas, pues se ocupa de la toma de decisiones sobre cuestiones en las que hay un conflicto observable. También destaca en esta concepción la centralidad en los marcos jurídicos, así como la unilateralidad. Es decir, el poder del soberano sobre los dominados, sobre los “sin poder”. Lo anterior implica la negación de los deseos de los otros, los cuales quedan subsumidos a los deseos del “poderoso”. De ahí que se le tienda a suponer que los procesos de poder implican suma cero, es decir, el poder de uno de los partidos aumenta en la misma relación en que disminuye el de su oponente.

Esto implicaría, por ejemplo, que el empoderamiento de las mujeres llevaría a un desempoderamiento de los hombres. O que si los hombres son los que ejercen el poder, las mujeres están sin poder. Como hemos mencionado, hay mujeres que están negociando sus relaciones de poder.

Entre las definiciones más utilizadas con respecto al poder están las de Weber (1947) y de Dahl y Wrong (1957). Weber define el poder como:

La probabilidad que un actor en una relación social esté en la posición de llevar a cabo sus deseos a pesar de la resistencia, independientemente de la base sobre la cual probablemente descansa (Weber,1946:152).

De manera similar, Dahl explica que:

A tiene poder sobre B al grado que puede lograr que B haga algo que de otra manera no habría hecho (Dahl, 1957:202-203).

Y Wrong define:

Poder es la capacidad de algunas personas de producir efectos intencionados y previstos sobre otros (Wrong,1979:2) .

Por otro lado, Peter Bachrach y Morton Baratz (1962) agregan la consideración de la posibilidad de controlar la agenda, la movilización de las vías —oblicuidad, parcialidad— del sistema, determinando cuáles son los aspectos claves en vez de cuáles surgen para decisión, excluyendo aquellos que tienen que ver con los intereses de los poderosos. Es decir, intencionalmente dejar fuera ciertos puntos de las discusiones, constituye una forma importante de poder.

Lukes refiere también este punto en su obra *Power: A Radical View*. Reconoce los tipos de poder señalados por Dahl, Bachrach y Baratz, pero explica que otra forma relevante de poder implica el moldear y/o modificar deseos y creencias de manera contraria a los intereses de la gente. Es decir, resalta las formas de poder que se presentan en “el comportamiento socialmente estructurado y culturalmente moldeado de los grupos y en las prácticas de las instituciones”. Esto podría sustentar o impulsar actitudes o expresiones y expectativas que trabajan en contra del bienestar o intereses de la gente o subvertir o impedir su pretensión —ulterior o ambas— (Lukes, 1974:22).

Foucault es otro autor que contribuye a la noción del poder, y lo define de la siguiente forma:

“la multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes en la espera en la que operan y que constituyen su propia organización; como el proceso que, a través de incesantes luchas y confrontaciones, transforma, fortalece o cambia la dirección [de estas relaciones de fuerza], como el soporte que estas relaciones de fuerza encuentran una en la otra, formando de esta manera una cadena o un sistema, o de manera contraria, las contradicciones y dislocamientos que las aíslan una de otras; y finalmente, como las estrategias en que tienen lugar, cuyo diseño

general o cristalización institucional se acuerpa en el aparato de estado, en la formulación de las leyes, en las varias hegemonías sociales” (Foucault, 1980: 92 - 93).

Podemos ver que mientras que algunos autores localizan el poder en una estructura, en un soberano, o en un dominador (Dahl, 1957; Wrong, 1979; Weber, 1947) en la concepción de Foucault no sucede así. El hablar de una concepción relacional donde vemos enfrentamiento, negociación.

En una vena similar, Villarreal nos dice:

“El poder existe en el grado en el que es ejercido sobre otros, y por lo tanto, en el grado en que se presentan fuerzas contestatarias que deben ser controladas. Usualmente implica sólo el logro parcial de la voluntad de un agente dado que está basado en la negociación, donde el ejercicio del poder presupone el ejercicio de cederlo. Las principales características de este poder son: su naturaleza fluida, por lo tanto, no es acumulable, no es inherente a ninguna posición o persona, su no intencionalidad y la multidireccionalidad (Villarreal, 1994 y 2000).

Asimismo señala tres consideraciones en torno a la naturaleza del poder:

a). “...el poder no es inherente a una posición, un espacio o una persona; no es poseído por ninguno de los actores y no es un proceso suma-cero en el cual su ejercicio por uno de los actores deje a los demás carentes de éste. Las relaciones de poder se generan en interacción y no son totalmente impuestas de un lado”.

b). Concierno la cuestión de intencionalidad. “El poder se define comúnmente como la capacidad de un individuo de imponer su voluntad sobre otro. Pero es claro que la complejidad de las relaciones de poder reside de manera importante en sus consecuencias no intencionadas, en las redes de rutinas que se disparan o canalizan en diferentes direcciones, no sólo por quien ejerce el poder, sino por la circunscripción social

que atribuye identidades y roles y responde a estas mismas atribuciones, localizándose a sí mismos en un plano inferior, en una condición de subordinación”.

c). Se refiere a la multidireccionalidad de las relaciones de poder. “Sería demasiado simple considerar al poder como proceso unidireccional, donde los objetivos definidos se logran al final. El poder es fluido y materia de negociación: las relaciones de poder se configuran dentro de redes flexibles más que en estructuras fijas. Además, el poder comúnmente implica sólo el logro parcial de la voluntad de un agente. Aceptar compromisos y luego propulsar sus modestos logros hasta el límite de lo posible para lograr ventaja y control, es una estrategia común de quienes ejercen poder. En el proceso, estos llevan a cabo al mismo tiempo más y menos que sus propias voluntades: menos, porque deben negociar con las voluntades de otros; deben permitir que las voluntades de otros se lleven a cabo si quieren obtener éxito —por lo que su posibilidad de acción está limitada por estos otros, incluyendo a sus subordinados—. Y el poder es más que el cumplimiento de una voluntad, puesto que aquellos considerados poderosos frecuentemente inclinan disposiciones e influyen procesos que no son de ninguna manera parte de sus estrategias” (Villarreal, 1994 y 2000a).

Latour, Foucault, y Villarreal consideran que quien ejerce autoridad, control o dominio, tiene que depender de las acciones de otros. Al respecto esta última autora nos dice que “...El poder aparece como un fluido que llena espacios, que toma forma en la capacidad de control y quien ejerce el poder tiene que descansar en las acciones de otros quienes reconocen su existencia”. “Las acciones generalmente implican conformidad, subordinación o resistencia, van entrelazadas y no son excluyentes”.

Respecto a las acciones en las que descansa el poder, nos dice lo siguiente:

“...La conformidad es crucial en tanto que generalmente involucra el entretrejimiento de intereses que ratifican la capacidad del ejercicio de poder en campos más amplios. Tal capacidad no es una acumulación de poder, como frecuentemente se describe en las ciencias sociales, sino que es apuntalado por un reconocimiento social de rangos, autoridad y superioridad, los cuales deben

ser negociados como legítimos, independientemente de que se basen en representaciones tergiversadas o arbitrarias”.

Esta visión relacional del poder no implica necesariamente una noción de acervos pues no es acumulable sino que está en constante enfrentamiento y negociación. Lo anterior también nos remite al replanteamiento de la subordinación, la cual tradicionalmente se ha visto en forma dicotómica respecto a la dominación.

Respecto a la subordinación nos dice que

“...Las relaciones de subordinación son los elementos que dan vida al poder, que lo hacen posible. La subordinación permite que se ejerza el poder cediendo, accediendo a los deseos de los otros, endosando una posible capacidad o estatus social para reconocer otra. Por otro lado, el ceder puede derivarse de la agencia del actor subordinado mismo. La subordinación no implica que quienes ceden se quedan sin poder...”

“...Si el poder es fluido y constantemente negociado, aquellos que ejercen poder necesitan subordinarse a discursos, a creencias sociales y a los deseos de otros. Así, la subordinación no puede ser exclusivamente atribuida a las capas bajas de la sociedad, a los grupos marginados o a los perdedores. Quien ejerce poder también requiere... ceder hasta cierto punto a otras voluntades, rendirse a los deseos, definiciones e identificaciones de otros” (Villarreal, 1994).

Para dar cuenta de las formas de poder existentes en los mundos de vida de Carmen, Alicia y Benita, es necesario entender que no son víctimas pasivas del poder, sino que participan de diversas maneras en su reproducción. En su vida cotidiana, aceptan y se subordinan, pero también resisten, y en ciertos momentos llegan a ejercer algunas formas de dominación. Reconocer este punto implica observar cuidadosamente las formas de comportamiento del poder, reconociendo los quiebres, las discontinuidades y las contradicciones. El poder es fragmentado y requiere ser negociado constantemente para continuar ejerciéndose y en este punto el uso de los recursos sociales es importante, punto que retomamos posteriormente.

EL PODER DESDE EL EMPODERAMIENTO

Estas cuestiones nos llevan a replantear las nociones de empoderamiento. Retomamos las consideraciones en torno a la naturaleza del poder del apartado anterior: referente a la ubicación/posesión, a la intencionalidad y a la multidireccionalidad (Villarreal, 1994 y 2000a) para explorar la forma en que esta concepción es incorporada en los estudios de empoderamiento.

a) Ubicación/posesión:

A pesar de que no hay consenso entre las feministas y entre los teóricos del empoderamiento en torno a la localización o ubicación del poder, encontramos que en buena parte de la literatura hay una tendencia a localizarlo. Es decir, existe el reconocimiento de la existencia de un poderoso, el cual se encarna principalmente en el sistema patriarcal, en las instituciones y/o en mecanismos estructurales —entre otros—.

Desde el punto de vista de Stromquist (1997) el poder se localiza en la estructura económica y patriarcal; mientras que autoras como Young (1997) consideran que es inherente a la estructura de dominación masculina y que ha sido internalizada tanto por la mujer como por el hombre mediante la producción y reproducción de mecanismos y procesos de subordinación; mientras que Bergareche (2001) y Velasco (2000^a) lo localizan en los mecanismos estructurales que tienen a la mujer en una posición de subordinación. Por otro lado, Batliwala (1997) y Wieringa (1997) lo ubican en la ideología en general, o bien en la ideología de género; en cambio, Townsend, *et al.* (1999) y Kabeer (1997) lo visualizan en las instituciones. Aunque ésta última autora es más sofisticada e incluso crítica hacia visiones simplistas del empoderamiento. De lo anterior se deriva que mientras que las teóricas del empoderamiento localizan o asocian el poder al sistema, a las instituciones —entre otros— cuyo ejercicio de poder es conocido como poder de suma cero, es decir que ante su ejercicio deja sin poder a los demás. En este caso a las mujeres. Quienes son consideradas bajo un rol o posición subordinada/dominada —con escaso poder—.

Ciertamente, Carmen, Alicia y Benita se ven constreñidas por el poder de las estructuras patriarcales y económicas. Las tres, en distintos momentos, cedieron a las la presión social y a los deseos y condicionamientos de los otros: de los padres, hermanos, esposos. Por ejemplo si Alicia no fuera pobre, hubiera podido salirse del matrimonio triádico con mayor facilidad. Sin embargo, si encajonamos el comportamiento y sobre todo las posibilidades de las mujeres no podríamos entender la manera en que Benita logra cierta movilidad social, mejorando condiciones de vida, asimismo logra, negociar, subvertir - vimos la forma en que negocia con el productor - con base en ciertos elementos de poder que no se encuentran encajonados dentro de las estructuras patriarcales o económicas.

b) Intencionalidad

Si bien no es común que los investigadores, activistas u organismos internacionales hagan explícita la intencionalidad en el ejercicio del poder, lo anterior quizá se debe a su naturaleza fluida, que se dispara en múltiples direcciones lo cual puede llegar a tener consecuencias no intencionadas –como se mencionó anteriormente-.

Por ejemplo, seguramente el padre de Carmen quien la mandó llamar de regresó a casa -para que le hiciera compañía- y para lo que uso su identidad de varón viudo así como su autoridad de padre. Sin embargo, el regresó a casa de Carmen tuvo efectos no intencionados antes impensados, quedó vulnerable y expuesta ante el acoso del pretendiente que desde tiempo atrás la venía molestando, y finalmente Carmen cedió a sus presiones.

c) Multidireccionalidad

En los esfuerzos por proporcionar alternativas de empoderamiento a las mujeres encontramos un trabajo más exhaustivo de las dimensiones del poder. Entre estos, se propone considerar, no sólo el “poder sobre”, sino el “poder para”; el “poder con” y el “poder desde dentro” Rowlands, 1998,1997a; Perez,2000; Meza et al. 2002; Martínez,2000). Esto proporciona mayores dimensiones en el análisis del poder, y permite una

visión un tanto más compleja. Es común que, para tomar en cuenta estas dimensiones se sugiera la capacitación de las mujeres de tal manera que descubran sus capacidades de ejercer poder en la toma de ciertas decisiones y la ocupación de ciertos espacios. Se considera deseable que las mujeres se organicen (den cuenta de que no están solas), y se les capacite a manera de concientizarlas de su situación de opresión y ayudarlas a desarrollar la fuerza interna que reside en cada una de ellas para rechazar las demandas y lograr el control de los recursos externos e internos (Sen, 1998).

Dicha perspectiva es enriquecedora. Tanto el “poder para” y el “poder con”, sirven para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. Y el poder desde adentro” o “poder del interior”, presenta la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Es decir, ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo.

Sin embargo, tras estas percepciones solemos toparnos con nociones lineales del poder.

Persiste la idea de que el poder es acumulativo: al ser considerada la capacitación y la adquisición de la conciencia como la figura clave en el empoderamiento, éste es enfocado de forma unilateral y continua, es decir, a mayor capacitación mayor conciencia y poco a poco mayor empoderamiento. Para ejemplificar lo anterior retomamos a Sen (1998, *Op. Cit.*) quien considera que una vez que las mujeres están en el proceso de empoderamiento difícilmente dan marcha atrás. Sin embargo, cuando escudriñamos en las vidas de las mujeres que aparecen en el recuadro, vemos que a pesar de que Carmen, Alicia y Benita no forman parte de un grupo que tenga como objetivo capacitarlas y/o concientizarlas de su situación de oprimidas, vemos que no siempre y que no todas tienen la posición de víctima o mujeres sin poder, pues en algunas ocasiones logran negociar y modificar hasta cierto punto relaciones de poder desiguales mas no de manera continua ni gradual ni sostenida, sino más bien de forma fragmentada y errática.

Lo anterior más que remitirnos a la unidireccionalidad y continuidad nos remite a la multidireccionalidad en las relaciones de poder. Misma que no se puede definir a priori pues durante el proceso se dispara en múltiples direcciones, donde tienen lugar enfrentamientos, disputas de marcos de conocimiento y donde ninguno de los actores puede ejercer completamente el poder, sino que se negocia, por lo que en ocasiones

y de forma aparente a veces se avanza y otras se retrocede. Incluso vemos que a manera de ganar espacios de acción social la mujer llega a subordinarse o a encubrir situaciones desiguales de poder.

Por ejemplo, Benita, a manera de ganarse la aceptación de sus compañeros de trabajo –cuadrilla integrada por hombres- quienes criticaban el hecho de que fuera la jefa, de que tuviera un ingreso mas alto que ellos y que mantuviera al esposo, lo cual era realidad pero por vergüenza prefirió mentir y ocultar la situación.

Lo anterior es coherente con la concepción de poder de Villarreal, quien nos dice

“los que ejercen el poder necesitan contar con las acciones de otros que reconocen tal poder. Una forma común de reconocimiento es la subordinación. Las relaciones de subordinación son los elementos que dan vida al poder, que lo hacen posible. La subordinación permite que se ejerza el poder cediendo, accediendo a los deseos de los otros...”.

Esto difiere de la concepción de la subordinación como necesariamente falta de poder, y por ende, nos lleva a replantear la cuestión del empoderamiento, el cual tampoco es lineal, ni necesariamente continuo y permanente.

GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

Desde las perspectivas *mainstream* en torno al empoderamiento, una vez que las mujeres sean consientes de su situación de opresión y se capaciten se empoderarán de forma continua. Sin embargo, al analizar las relaciones de poder de Carmen, Alicia y Benita, éstas son más complejas. La identidad de género juega un papel en su explicación. Particularmente en la configuración de sistemas binarios que establecen o delimitan espacios para cada uno de los “géneros a partir de una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos que toman forma a partir de las matrices culturales y sociales en las que están insertos” (Conway, 1986).

En términos muy generales esto ha implicado que al hombre se le asocie a la capacidad para el trabajo instrumental (público-productivo-gerencial) y a la mujer como complemento en su habilidad para manejar

los espacios expresivos de la vida familiar y la crianza. Al respecto, Gayle Rubin (1986) hace referencia a la dimensión de desigualdad que cobra forma a partir de la diferencia de lo cual Ortner y Whitehead (1986) resaltan la importancia del prestigio asociado al género masculino. Scott (1986) nos dice que sin importar el periodo histórico, los sistemas de género son binarios y oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino y esto, por lo general, en un orden jerárquico y no en un plano de igualdad.

Al referirse Lamas a la identidad de género explica que ésta se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y los tres años); y que una vez establecida se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias (Lamas,1986:113). Al respecto Bourdieu (1997) señala que el género es una especie de “filtro” cultural con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida...y que la eficacia de la lógica de género es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación.

Estamos de acuerdo con estas posturas, pero sólo hasta cierto punto. Consideramos conveniente citar a Conway (1986:24), quien enfatiza la naturaleza fluida y negociable de las fronteras de género, las que, al igual que las de clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Operan no sólo en la base material de la cultura sino en el mundo imaginario, son a menudo invisibles y negociables.

En el mismo sentido, el estudio de Villarreal (1996) muestra que hay un imaginario de género y que en algunos casos el no apegarse a los “scripts” impuestos socialmente — tanto hombres como mujeres— puede tener un alto costo social. Mas de acuerdo a las audiencias y contextos, en el discurso, las mujeres redefinen su identidad de género y en ocasiones dan vida a papeles subordinados para ganar espacios de acción social. Lo anterior nos remite al tema de los recursos sociales y su uso para generar un espacio de maniobra, punto que se aborda en el siguiente subapartado

REDES, VÍNCULOS Y CAPITAL SOCIAL

Una mejor vivienda, una mejor educación, un mejor empleo y un mejor ingreso pueden usarse como recursos tangibles. Hay otros recursos más intangibles que tienen una fuerte presencia en la vida de las mujeres. Entre estos, podemos mencionar las redes sociales, los vínculos, y otros recursos sociales y culturales que han sido identificados como capital social.

La combinación de recursos tales como los conocimientos, oportunidades, identidad y circunstancias les ha permitido crearse nuevos horizontes. En la mayoría de los casos estudiados, las mujeres no pueden dar un salto cualitativo sin una combinación de recursos. Sobre esto abundaremos, señalando cómo la agregación o más bien la conjugación de ciertos recursos en los que intervienen factores particulares disparan procesos de movilidad social y empoderamiento.

En este esfuerzo, empezamos con la discusión de redes y vínculos sociales – los cuales han sido objeto de múltiples estudios por parte de investigadores sociales – para pasar a la identificación de una gama de recursos y factores que intervienen en los procesos. Esto nos llevará a la discusión del capital social, noción recurrente en los estudios de desarrollo de la actualidad.

LOS VÍNCULOS Y REDES SOCIALES

Las redes sociales son conjuntos de relaciones y vínculos que guían el comportamiento colectivo formando la base de la organización social (Mitchel, 1969). En este tipo de vínculos, asociados generalmente a relaciones de parentesco, subyace la idea que a mayor densidad mayor solidaridad, mayor efectividad o apoyo entre los miembros que la conforman (Bourdieu, 1980; Coleman, 1988). El interés central de sus argumentaciones es la exploración de los elementos y procesos que hacen posible el mantenimiento del grupo y el acceso a oportunidades de sus miembros en forma individual (Lin, 2001:7).

Coleman, (1988:103) por ejemplo, sostiene que una red densa garantiza el cumplimiento de las normas sociales y, por lo tanto, facilita la comunicación y control social.

REDES SOCIALES

Como apunta Villarreal (1994 op.cit.) las redes sociales no tienen vida por sí mismas, no existen como estructuras externas en las vidas de la gente, sino que, al tiempo en que contribuyen a forjar los mundos de vida, los actores las re trabajan y resignifican con base en sus experiencias. Entre otros factores, la configuración de las redes incluye la designación y negociación de identidades, la recurrencia a lealtades y el uso simbólico y cultural de los recursos.

Hasta ahora se ha venido enfatizando el carácter útil y positivo de las redes sociales. Sin embargo, otros autores como Portes (1998 op.cit.) y Malkin (1999), hacen hincapié en que éstos recursos pueden ser de doble filo, dado que llegan a constreñir al individuo. De igual manera, Long (2001) destaca, entre las estrategias de los migrantes peruanos, el cambio de nombre para adaptarse o cambiar identidades estigmatizadas.

En términos generales, podemos hablar de que las redes sociales proporcionan: prestaciones sociales, cuidado de los hijos, economía familiar, vinculación y contactos, regulación-orden.

Por ejemplo, respecto a esta última, emigrar solo o no contar con parientes puede poner en situación de mayor vulnerabilidad a la persona y principalmente a la mujer respecto a un esposo violento, sobre todo cuando se es huérfano desde la niñez. En cambio, contar con parientes como la madre, el padre, la hermana mayor o una buena suegra” puede ayudar a regular o mediar los conflictos con terceros, por ejemplo, con el esposo, respaldados en la iglesia o en aspectos simbólicos, como lo es el respeto que le merecen a las personas mayores.

Citamos el caso de Alicia, ella es huérfana pero le tocó una “buena suegra”. Estando en Oaxaca, el esposo la quiso dejar por otra mujer pero intervino la suegra. Argumentó que Alicia era la mujer a quien había pedido en matrimonio y, por lo tanto, era a la única que aceptaba como nuera. Cuando Alicia y su familia

emigraron a Sinaloa, en contra de su voluntad tuvo que compartir el mismo techo con otra mujer y los hijos que su marido le llevó. Al respecto, Alicia señala que “allá ya no había parientes que me ayudaran”.

OTROS RECURSOS Y FACTORES

Además de los vínculos y redes sociales, en los casos de estas mujeres encontramos una gama de recursos entre los que destacan: los conocimientos no formales, la organización social indígena; organizaciones no gubernamentales; instituciones gubernamentales y privadas; conocimientos; identidades; infraestructura; información, así como la capacidad o sentido para saber identificar y conectar la información con las oportunidades que se presentan y el uso de éstas. Es decir, la resignificación de los recursos de tal manera que los convierten en oportunidades.

Aquí es útil distinguir entre los recursos individuales y los colectivos.

Los recursos colectivos, aquellos que se generan en la acción colectiva o comunitaria, se incrustan en estructuras sociales mayores que garantizan su predictibilidad y su curso (Portes,1998). Constan de normas y estructuras que pueden o no conformar instituciones de cooperación grupal, se encuentra en sistemas complejos, en estructuras normativas, de gestión y sancionadoras, que se basan en las expectativas del grupo y no en las relaciones interpersonales diádicas. La existencia de estos recursos sociales colectivos materializados en presión social, instituciones, organizaciones sociales contribuyen a cambiar el techo de cristal al que se enfrentan las mujeres indígenas. Además de estos, podemos mencionar:

La organización social indígena *puede considerarse un recurso colectivo.*

Los conocimientos ancestrales, llamados por Bourdieu (1980) capital cultural, incluyen desde el arte culinario, la medicina tradicional, el bordado, la costura, la atención del parto hasta la lengua misma. Es justo mencionar que también el conocimiento formal juega un papel importante en los casos estudiados. En

estos encontramos grandes ventajas entre quienes cuentan con estudios de pedagogía, de partera certificada y de secretaria.

Identities: Algunas de las mujeres entrevistadas han hecho de la identidad un recurso, el cual ha resultado ser crucial en determinados contextos. Destaca la identidad de la mujer profesionista, sean de partera certificada, de estudios de secundaria, de secretaria bilingüe, de maestra. También hay otro tipo de identidades que no requieren de un papel o diploma que las avale. Entre estas identificamos la étnica, la de mujer viuda y la de mujer pobre.

Información: pero estos recursos generalmente requieren además de la existencia de ciertos factores, entre los cuales podemos mencionar:

La decisión de establecerse: el empeño por salir adelante implica la combinación de un sinnúmero de actividades y estrategias familiares. Pero no todas las mujeres ni todas las familias las emplean. Hay actitudes fatalistas, que manifiestan “no saber, no conocer, no tener acceso a la información”. Lo que en buena parte de los casos es real, pero hay otras mujeres que, apoyadas en una serie de estrategias y recursos, sortean algunas limitantes sociales y empiezan a modificar el estado de cosas inmediato.

LA COMBINACIÓN DE RECURSOS, OPORTUNIDADES, CIRCUNSTANCIAS Y FACTORES

En las vidas de las mujeres entrevistadas encontramos una gama de recursos intangibles en potencia, pero estos no se despliegan de forma aislada, de tal manera que se puedan enumerar o enlistar sino que la experiencia de las mujeres en el uso de los recursos sociales corrobora lo anterior. Las mujeres más que guardar o acumular, usan, conectan, combinan conocimientos, habilidades, oportunidades, circunstancias, identidades con factores; es decir, la coexistencia o integración de estos.

En el caso de las mujeres que han alcanzado movilidad social y empoderamiento, lo sustantivo no son recursos en sí mismos. Se requiere su uso, su combinación con factores sociales, con circunstancias, con aspectos internos e identitarios. Los conocimientos ancestrales, la etnicidad, el género, las tradiciones y la lengua, por ejemplo, pueden funcionar como constreñimientos en ciertas circunstancias. Sin embargo, en combinación con ciertos factores pueden convertirse en recursos.

CAPITAL SOCIAL

El uso de estos recursos intangibles nos lleva a la noción de capital social. Bourdieu (1980/1983/1986) es uno de los precursores importantes del concepto en la literatura sociológica. Define el concepto como el “agregado de recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”. Posteriormente, este concepto ha sido desarrollado por diversos autores (Coleman, 1988,1990; Putnam, 1993,1995; 1996; Lin, 2001; Durston, 1998; Portes, 1998; Long, 2001; Villarreal, 2000b;2000; Negrón,2003; Gómez,2003)

El capital social hace referencia a los recursos sociales, disponibles y capaces de brindar al actor y grupos particulares una serie de beneficios. La premisa detrás de la noción es que “...una inversión en relaciones sociales con expectativa de retorno en el mercado. La cual es consistente con varias presentaciones de académicos que han contribuido a la discusión (Lin, 2001).

En cambio otros autores nos dejan ver más claramente la complejidad del capital social. Para Uphoff (2000) “...estos bienes sociales y culturales están constituidos por factores estructurales tales como marcos institucionales compuestos por conjuntos de normas sociales, roles y compromisos, y por dimensiones normativas y cognitivas que no dependen de, ni pueden ser reducidos a, los modos de racionalidad del mercado ...”.

El concepto de capital social se ha puesto de moda en la discusión del desarrollo y la pobreza. Por ejemplo, Putnam (1993) considera que este es un prerrequisito para el desarrollo democrático de los países. Sin embargo identificamos algunos problemas en la forma en que se ha venido interpretando su sentido.

El concepto de capital social se ha puesto de moda en la discusión del desarrollo y la pobreza. Por ejemplo, Putnam (1993) considera que este es un prerrequisito para el desarrollo democrático de los países. Sin embargo identificamos algunos problemas en la forma en que se ha venido interpretando su sentido.

Como recurso estandarizado: Hay una tendencia a centrarlo principalmente en torno a los vínculos de sociabilidad, principalmente densos, que generan confianza, solidaridad y/o el cumplimiento de las normas. Dichas posturas tienden a velar la riqueza existente en la gama de posibilidades que puede tomar e impactar al ser este producto de la significación, negociación de valores y normas. Es necesario reconocer que los actores combinan conocimientos, normas, valores, identidades, circunstancias, contexto, coyunturas y oportunidades, como veremos más adelante.

Equiparado al capital económico susceptible de acumularse y producir beneficios económicos: Es frecuente encontrar la noción de capital social como si tuviera posibilidades de medirse, acumularse y reproducirse e intercambiarse, en donde lo importante es la cantidad de capital social disponible. Se tiende a considerar que, mientras mayor sea éste, mayor será la posibilidad de acumular e incrementar su capital social y económico.

Lo anterior se puede ilustrar con las posturas de Putnam (1993, *Op. Cit.*), quien nos dice: “...como ocurre en el capital convencional, quienes poseen capital social suelen acumular más...quienes más tienen más reciben. De manera similar, Portes (1998) que a pesar de que complejiza al diferenciar entre el capital individual y el colectivo lo equipara a la acumulación de “chips”, “bauchers” o recibos “comprobantes de pequeñas deudas contraídas que se pueden guardar en el bolsillo o favores realizados prestos a reclamarse en el instante” .

Mas como señala Villarreal, no es tanto la cantidad ni la acumulación, sino la movilización ...la significación para utilizarse como activo, donde los beneficios no necesariamente son económicos (Villarreal, 2002).

Como recurso externo a las relaciones sociales: Algunos autores sugieren que las personas, las familias y los grupos son capital social y cultural por esencia y advierten de la necesidad de contar con definiciones más operativas de capital social que permitan detectar el capital social donde exista (Dirven, 2003). Lo anterior deja la sensación de que el capital social es algo ya dado y externo a las relaciones sociales.

De acuerdo con la evidencia empírica, encontramos más adecuada la definición de Villarreal (2001a) como “...un recurso específico —sea o no monetario— sólo puede convertirse en capital cuando entra en circulación dentro de circuitos particulares de significado en los cuales se cotiza y negocia su valor de acuerdo con ciertas normas, expectativas y estándares”.

Lo anterior implica que el capital social no es *a priori* o externo a las relaciones sociales, ni recursos en sí mismos, sino que estos se generan en las relaciones sociales y se negocian, lo cual representa un llamado de atención a quienes, alarmados por la pérdida de reservas de capital, sugieren recomendaciones que se asemejan a recetas de cocina, por medio de las cuales se asume que, una vez seguidos los pasos, se podrá “producir” como resultado capital social. Por ejemplo, Dirven y Liudmila (1996) recomienda capacitar a X grupo y dejar pasar un lapso de varios meses para la habilitación del grupo y la construcción de confianza. Al respecto, Long (2001) nos recomienda ser cautos ante cualquier intento de reingeniería de las condiciones en las cuales emerge y florece; no hay garantía de que aparezca el apoyo y la cooperación cuando se necesite.

CAPITALIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Hay, pues, una gama de recursos sociales usados por las mujeres entrevistadas. Es importante señalar que no es la existencia en sí misma de estos, o estos en forma aislada, sino todo lo contrario. Retomamos el concepto de capitalización de los recursos que plantea Villarreal: el capital no es una acumulación de bienes, sino su movilización. El acumular no es capitalizar. De hecho, lo mismo se aplica a los bienes sociales. Lo que cuenta no es el número de vínculos sociales sino las maneras en que se utilizan y significan (Villarreal, 2001). La coexistencia y el uso que se le da a las diferentes divisas en el proceso de

intercambio permiten que tales componentes sean tratados como integrales a la negociación y creación del valor (Villarreal, 2000b).

En estos casos vemos que las mujeres los usan, los combinan con otros recursos, factores, coyunturas y oportunidades. Los resignifican para ser usados como activos, lo cual implica habilidad para identificar oportunidades, conectarlas y/o combinarlas con ciertos factores, información, con estrategias y a su vez adecuarlas a la situación y al contexto.

En una perspectiva de capital social alternativa que ofrece Villarreal (2001a) identifica los efectos sociales y los recursos como divisas, a las cuales se les atribuye situacionalmente el valor de intercambio, o que “vienen a complementar, entretejerse y *resignificar* los valores en la transacción. La coexistencia e interjuego de diferentes divisas en el proceso de intercambio permite que tales componentes sean tratados como integrales a la negociación y creación del valor”.

Para finalizar, queremos subrayar, por un lado, que los recursos intangibles más que algo dado o en sí mismo, son un potencial susceptible de transformarse en activo, por lo tanto, estos pueden tomar múltiples formas. Los vínculos sociales son una de éstas. Los estudios en torno estos se inclinaron por su densidad, diferenciando entre los de mayor y menor sociabilidad. De lo anterior subyace la idea que a mayor frecuencia de contactos mayor será la solidaridad, la efectividad o apoyo entre los miembros que la conforman, asociados principalmente a las relaciones de parentesco, mientras que a menor intensidad de contactos, menor será la intimidad, las obligaciones y la reciprocidad de servicios, pero ofrece una mayor oportunidad para vincularse a otras redes y contar con mayor flujo de información (Lin,2001:68) lo cual podría estar asociado a la movilidad social.

Por otro lado, aunque es importante reconocer la importancia de las redes sociales, es difícil deducir principios generales acerca de la capitalización de las redes mismas y no es garantía que aparezca el apoyo

y/o la cooperación cuando se necesite (Long,2001). El principal motivo es que en el proceso de configuración y uso de las redes sociales como recurso, no hay reglas ni un formato o esquema a seguir, son infundidas en una multiplicidad de conexiones parciales, intercambio de contenidos, repertorios normativos y múltiples marcas de moralidad. Nunca son integradas u organizadas completamente, y tienden a organizarse en torno a conjuntos un tanto ambiguos de valores, derechos y obligaciones, a los cuales la sociedad les atribuye valor. Dichos valores son negociados en el contexto de ciertos circuitos, en los que influyen ciertos factores como jerarquías, diferenciación de clase, de etnia y de género.

El entendimiento y exploración de la capitalización de los recursos son de suma importancia para llegar a una mejor comprensión de los procesos de empoderamiento.

BIBLIOGRAFÍA

BACHRACH, Peter y Morton Baratz. 1962. "Two faces of power" en **American Political science Review**. Núm. 56.

BATLIWALA, Srilatha. 1997. "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción" en León, Magdalena (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. TM Editores: Tercer mundo, S. A.: Facultad de Ciencias Humanas. Santafé de Bogotá, Colombia.

BERGARECHE, Ana 2001. **Interpreting Autonomy: Work, Sexual Violence, and Wome's Empowerment in the Northern Mexican Border**. University of London, London

BOURDIEU (1980/1983/1986). "The forms of capital" en **Handbook of theory and research for the sociology of education**. Greenwood Press.

COLEMAN, James. 1988. "Social capital in the creation of human capital" en *American Journal of Sociology*. Núm. 94. U. S. A.

CONWAY, Jill; Susan C. Bourque y Joan W. Scott. 1987 "El concepto de género" en Marta Lamas (comp.) **El género: la construcción social de la diferencia sexual**. PUEG: UNAM. México

DAHL, Robert. 1957. "The concept of power" en *Behavioural*. Núm. 2.

DIRVEN, Martín y Liudmila Ortega. 1996, Agroindustria y pequeña agricultura: síntesis comparativa de distintas experiencias (LC/R.1663), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL).

DURSTON, John. 1998. **Building social capital in rural communities (where doesn't exist). Theoretical and policy implications of peasants empowerment in Chiquimula, Guatemala**. Chair session. AGR.

FOUCAULT, Michel. 1986. "Disciplinary power and subjection" en Steven Lukes. **Power**. New York University Press. Washington Square. New York. U. S. A.

GAYLE, Rubin. 1997. "Notas sobre la economía política del sexo" en Marta Lamas (comp.) **El género: la construcción social de la diferencia sexual**. PUEG: UNAM. México.

GÓMEZ, Nicolás. 2002. **Empoderamientos económicos y mercados. Las relevancias sociales y económicas de los micro créditos.** Universidad Católica de Santiago de Chile. Mimeo.

KABEER, Naila. 1997. "Empoderamiento desde abajo" en **Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo.** Paidós: UNAM. México.

LAMAS, Marta. 1986. **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.** PUEG: UNAM. México

LIN, Nan. 2001. **Social capital. A theory of social structure and action.** Cambridge University Press. U. S. A.

LONG, Norman. 2001. "Networks Social Capital and Multiple Family Enterprise: local to Global" en Norman Long, **Development sociology. Actor perspectives.** Routledge and Taylor and Francis Group. London-New York.

LUKES, Steven 1974. Power. **A radical view.** Mcmillan. Londres.

MALKIN, Victoria. 1999. **La reproducción de las relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos** en New Rochelle, Nueva York. Ponencia presentada en el XIX Coloquio de Antropología e Historia Regionales. El Colegio de Michoacán. México.

MARTÍNEZ, Beatriz. 2000. **Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas.** GIMTRAP. México.

MEZA, Alejandro et. al. 2002. "Progresos y empoderamiento de las mujeres en Vista Hermosa, Chiapas" en **Papeles de la población.** Centro de Estudios Avanzados de la Población: UAEM. Año 8. Núm. 3, enero-marzo.

MITCHEL, Clyde. 1969. **Social networks in urban situations.** Manchester University Press. Manchester.

NEGRON, Norma. 2003. **La construcción de la sustentabilidad. Cambios en la organización para el trabajo y el uso de los recursos en un ejido forestal.** Tesis maestría. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, Jalisco.

ORTNER, Sherry y Harriet Whitehead. 1997. "Acerca de los significados sexuales" en Marta Lamas (comp.) **El género: la construcción social de la diferencia sexual.** PUEG: UNAM. México.

PÉREZ, Elia. 2000. **La dimensión personal del empoderamiento de las mujeres indígenas**. Ponencia presentada en el Coloquio del Colegio de México. México.

PORTES, Alejandro. 1998. Social Capital: its origins and applications in modern sociology” en **Annual Review of sociology**. Núm. 22

PUTNAM, Robert. 1993. “The prosperous community. Social capital and public life” en **The American Prospect**. Spring. Núm. 13. U. S. A.

ROWLANDS, Jo. 1998. “A Word of the Times, but What does it mean? Empowerment in the Discourse and Practice of development”, en Haleh, Afshar (comp.) **Women and Empowerment. Illustrations from the Third World**. Mcmillan. London.

-----1997. **Questioning Empowerment: Working with Women in Honduras, UK and Ireland**. OxFam. London.

SCOTT, Joan. 1986 “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.) **El género: la construcción social de la diferencia sexual**. PUEG: UNAM. México.

SEN, Gita. 1998. “El empoderamiento como un enfoque de la pobreza” en Arriagada, Carmen y Torres, Carmen, **Genéro y pobreza, nuevas dimensiones**. ISIS Internacional: Ediciones de las mujeres , No.26.

STROMQUIST, Nelly. 1997. “La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación” en León, Magdalena (comp.) **Poder y empoderamiento de las mujeres**. TM Editores. Tercer mundo, S.A.: Facultad de Ciencias Humanas: Santa Fe de Bogotá, Colombia.

TOWNSEND, Janet; Emma Zapata, Rowlands Jo, Pilar Alberti y Marta Mercado. 1999. **Women & power. Fighting patriarchies & poverty**. Zed Books. London-New York.

UPHOFF, N. 2000. **Understanding Social Capital: Learning from the Analysis and Experience of Participation**. Ponencia presentada en Wageningen Agricultural University, Wageningen. Mimeo.

VELASCO, Laura. 2003. “Migración indígena y diversidad cultural en Baja California” en Valenzuela, J. Manuel (coord.) **Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos**. Fondo de Cultura Económica: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

-----2000a. “Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California” en **Revista Mexicana de Sociología**. UNAM. Vol. 62. Núm. 1 enero-marzo.

VILLARREAL, Magdalena.

-----2001. **Puercos, gallinas, Abejas, vacas... y maridos: La naturaleza del “capital” en las microempresas de mujeres campesinas**. Ponencia presentada en el XXI Seminario de economía agrícola del tercer mundo. UNAM. México.

-----2000a. “ La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado” en **La Ventana**. Revista de estudios de género. Universidad de Guadalajara. Num. 11. Vol. II. México.

-----2000b. **“Deudas, drogas, fiado y prestado en las tiendas de abarrotes rurales” en Desacatos Núm. 3. CIESAS. México.**

-----1996. “Power and self identity: the beekeepers in Ayuquila” en Melhuus, M. y Stplen K. **Machos, mistresses, madonnas: contesting the power of latinamerican gender imagery**. Verso Press. Oslo.

-----1994. **Wielding and Yielding: Power, subordination and Gender Identity in the Context of Mexican Development Project. Tesis de doctorado**. Wageningen, Holanda.

WEBER, Max. 1947. **Essays in sociology**. Oxford university press. Oxford, U. K.

WELTI, Carlos y Rodríguez, Beatriz. 1997. “La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social” en Alatorre (et al.) **Las mujeres en la pobreza**. Comité coordinador de GIMTRAP: Colegio de México: Centro de estudios sociológicos: grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza. México.

WIERINGA, Saskia. 1997. “Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD” en León, Magdalena (comp.) **Poder y empoderamiento de las mujeres**. TM Editores. Tercer mundo, S.A.: Facultad de Ciencias Humanas. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

WRONG, Dennis. 1979. **Its forms, bases and uses**. Oxford: Blackwell. Oxford, U. K.

YOUNG, Kate. 1997. **“El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación” en León, Magdalena (comp.) Poder y empoderamiento de las**

mujeres. TM Editores. Tercer mundo, S. A.: Facultad de Ciencias Humanas. Santa Fe de Bogotá,
Colombia.

